

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN
EUROPEA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



JURISDICCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602637

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E4C77DF4D33D8D5A459798FF5E6B5A6A

uned

22-23

JURISDICCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA
(PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602637

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E4C77DF-4D33D8D5A459798F5E6B5A6A

Nombre de la asignatura	JURISDICCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602637
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Este Master-Doctorado en **Unión Europea** tiene una innegable vocación interdisciplinar y aspira a ofrecer conocimientos sólidos a alumnos con diferentes formaciones previas, de manera que las enseñanzas integradas en este Programa les permitan completar sus conocimientos sobre la Unión Europea con nuevas materias pero también profundizar en lo que ya conocían. El Programa se ha articulado en dos diferentes especialidades: a) Derecho; y b) Ciencias Económicas y Empresas y Ciencias Políticas y Sociología. Con estos itinerarios se pretende que los alumnos puedan optar por diseñar su *curriculum* de conformidad con sus intereses profesionales y académicos.

La Especialidad en Derecho, consta de asignaturas obligatorias y asignaturas optativas. Las primeras son consideradas elementos sustanciales para la adquisición de los conocimientos básicos en esta Especialidad; las asignaturas optativas permiten al alumno configurar su *curriculum* de acuerdo con sus expectativas profesionales y académicas.

Esta asignatura, por su carácter obligatorio, aporta al alumno un conjunto de conocimientos que le permitirán abordar solventemente el estudio de otras asignaturas incluidas en esta Especialidad sin que, sin embargo, el contenido de la misma se confunda o superponga con ninguna otra.

Esta asignatura de Jurisdicción de la Unión Europea tiene carácter **obligatorio** (6 créditos) y se imparte en el primer cuatrimestre para todos los alumnos que cursen esta Especialidad en Derecho. No podía ser de otra manera por cuanto la jurisdicción es un elemento estructural de la Unión Europea. Su conocimiento es absolutamente esencial para comprender no solo la estructura de la UE sino su funcionamiento y las relaciones entre las instituciones de la UE y las relaciones de éstas con los Estados miembros. En este sentido, esta asignatura se relaciona directamente con las demás que se refieren al estudio de otras instituciones de la UE pero también posee extraordinaria relevancia en orden al estudio que varias asignaturas optativas llevan a cabo acerca del sistema de derechos en la UE y sobre el análisis de concretos derechos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E4C77DF4D33D8D5A4E59798FF5E6B5A6A

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- a) Los previstos para el ingreso en el Máster.
- b) Para el análisis de documentos extranjeros, es muy útil el conocimiento de alguno de los idiomas oficiales de la UE, especialmente inglés.
- c) En general, en esta especialidad en Derecho es útil que el alumno esté familiarizado con los términos (glosario) que son de uso habitual en la Unión Europea, lo cual le permitirá una mayor y mejor comprensión de la información.
- d) Es igualmente relevante en esta asignatura que el alumno tenga conocimientos básicos de informática, por cuanto tales conocimientos resultan necesarios para poder seguir la propia asignatura ya que el alumno deberá acceder a los materiales didácticos y a otras informaciones a través de estos sistemas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOAQUIN SARRION ESTEVE (Coordinador de asignatura)
jsarrion@der.uned.es
91398-7618
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO JULIO TENORIO SANCHEZ
ptenorio@der.uned.es
91398-7618
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. Pedro Tenorio Sánchez

Martes: de 10 a 14 horas
Despacho 2.50. Facultad de Derecho. UNED.
Telf. Secretaría: 0034/ 91 3986131
E-mail: pjtenorio@der.uned.es

Dr. Joaquín Sarrión Esteve

Jueves de 10 a 14, y de 16 a 20 horas.
Despacho 2.68. Facultad de Derecho. UNED.
E-mail: jsarrion@der.uned.es
Telf. Despacho: 0034/91 398 7618
Modalidades de interacción a través del curso virtual: foro virtual
Otras modalidades (redes sociales):
Twitter: @joaqsarrion

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E4C77DF4D33D8D5A4459798FF5E6B5A6A

Se recomienda a los estudiantes la utilización del foro abierto en la plataforma virtual para plantear sus dudas. Los estudiantes pueden utilizar también el correo electrónico y el teléfono (en el horario de guardia), para contactar con el Equipo docente, si bien se recomienda contactar preferentemente a través de la plataforma o por mail. Para concertar una tutoría presencial se recomienda confirmar con antelación con el profesor.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivos a alcanzar:

Conocimientos

- Comprender la estructura jurisdiccional en la Unión Europea; la importancia de la jurisdicción en el entramado institucional y funcional de la UE y analizar todo ello de forma que el alumno pueda definir, describir, explicar y exponer razonadamente todo lo relativo a esta institución.
- Definir, describir, explicar y exponer razonadamente los conceptos que se explican en esta asignatura, las diversas teorías que sustentan dichos conceptos.
- Relacionar e interpretar los conceptos jurídicos implicados en el estudio de la jurisdicción de la Unión Europea y ponerlos en relación con la estructura y funciones de la jurisdicción interna de nuestro país como Estado miembro.

Habilidades y destrezas

- Construir teorías jurídicamente fundamentadas para la solución de problemas (reales o teóricos) relativos al contenido de esta asignatura
- Preparar y programar argumentos jurídicos en base a la legislación para la resolución de casos
- Preguntar argumentadamente y debatir sobre los problemas derivados del contenido de esta asignatura
- Relacionar y juzgar situaciones, argumentos, circunstancias y datos legislativos para la resolución de situaciones y casos concretos

CONTENIDOS

Introducción a la Jurisdicción de la Unión Europea

- Introducción al sistema judicial y la Jurisdicción de la Unión Europea



El Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Naturaleza y Competencia

- Naturaleza del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- Competencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Estructura del Tribunal de Justicia de la Unión Europea: el Tribunal de Justicia, el Tribunal General y los tribunales especializados

- Estructura del Tribunal de Justicia de la Unión Europea:
- El Tribunal de Justicia
- El Tribunal General
- Los tribunales especializados

Procedimientos ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

- Procedimientos ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Relaciones entre el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal Constitucional

- Relaciones entre el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal Constitucional

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el **autoaprendizaje** del alumno pero **asistido** por el profesor y **articulado** a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente.

Se pretende que haya un ámbito de interacción con el docente en entornos virtuales, a través de videoclases, seminarios y prácticas que podrán seguirse de modo presencial y también on-line, tutorización a través del entorno virtual de la UNED. También se pretende que el estudiante trabaje de modo autónomo, bien realizando algunos de los trabajos solicitados en la asignatura, bien a través de lecturas y estudio del material recomendado. De modo adicional, el equipo docente utilizará canales de comunicación y apoyo a distancia como canales en redes sociales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E4C77DF4D33D8D5A4E59798FF5E6B5A6A

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

En esta asignatura utiliza sistema de evaluación a distancia de la UNED, a través de la plataforma Alf, lo que facilita la realización de ejercicios, casos prácticos y pruebas online.

El sistema de evaluación en esta asignatura consistirá en una prueba o examen final online (100%). No obstante, opcionalmente se podrán realizar las actividades prácticas evaluables, en cuyo caso la calificación final integrará la calificación de las actividades prácticas (30%) y de la prueba final (70%).

Prueba de Evaluación o Examen final online

La prueba de evaluación o examen final online consistirá en tres preguntas que el estudiante deberá responder en un espacio tasado.

Criterios de evaluación

La prueba de evaluación o examen final online consistirá en tres preguntas que el estudiante deberá responder en un espacio tasado. Las dos primeras se valorarán cada una con 3 puntos sobre 10 y la tercera con 4 puntos sobre 10. Para superar el examen debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos teniendo en cuenta, además, que ninguna pregunta puede dejarse sin contestar.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 70%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La prueba se realizará online a través de la plataforma Alf. Se comunicará la fecha de realización de la prueba a través de la plataforma Alf con suficiente antelación, tanto para la convocatoria ordinaria (Febrero) como extraordinaria (Septiembre).

No se admitirán exámenes por email ni se podrá aprobar la asignatura si el examen no se realiza en la fecha prevista.

Si el alumno no realiza el ejercicio en el tiempo habilitado para ello en la convocatoria ordinaria de febrero o no supera el examen, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre pero no tendrá la posibilidad de recuperar durante el cuatrimestre.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E4C77DF4D33D8D5A4E59798FF5E6B5A6A

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Actividades Prácticas

Se plantearán diversas actividades prácticas de carácter opcional para realizar online en la plataforma Alf.

Criterios de evaluación

Evaluación de las actividades prácticas atendiendo a la capacidad del estudiante para responder a las preguntas y ejercicios, y relacionar las respuestas con los contenidos de la asignatura.

Ponderación en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El sistema de evaluación en esta asignatura consistirá en una prueba final o examen a distancia online (100%). No obstante, opcionalmente se podrán realizar las actividades prácticas evaluables, en cuyo caso la calificación integrará la calificación de las actividades prácticas (30%) y de la prueba final (70%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788413081564

Título:EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA: PROCEDIMIENTO Y RECURSOS (2020)

Autor/es:Molina Del Pozo, Carlos Francisco ;

Editorial:ARANZADI

ISBN(13):9788429018387

Título:DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (2015)

Autor/es:Molina Del Pozo, Carlos Francisco ;

Editorial:REUS

ISBN(13):9788430969722

Título:INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (9ª)

Autor/es:Mangas Martín, A., Y Liñán Nogueras, D.J. ;

Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788447034031

Título:DERECHO UNIÓN EUROPEA: TEXTOS Y MATERIALES (1)

Autor/es:Ricardo Alonso García ;

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E4C77DF4D33D8D5A4459798FF5E6B5A6A

Editorial:Civitas / Thomson Aranzadi

ISBN(13):9788447048892

Título:LAS SENTENCIAS BÁSICAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA ESTUDIO Y JURISPRUDENCIA (5)

Autor/es:Ricardo Alonso García ;

Editorial:Civitas / Thomson Aranzadi

ISBN(13):9788447049431

Título:INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (1)

Autor/es:Bou Franch, Valentín ;

Editorial:Civitas / Thomson Aranzadi

ISBN(13):9788447049455

Título:SISTEMA JURÍDICO DE LA UNIÓN EUROPEA (4ª ED.) (4)

Autor/es:Ricardo Alonso García ;

Editorial:Civitas / Thomson Aranzadi

ISBN(13):9788479915537

Título:JURISDICCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA (2021)

Autor/es:Joaquín Sarrión Esteve ;

Editorial:Editorial Universitas

ISBN(13):9788491437130

Título:LECCIONES FUNDAMENTALES DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (1)

Autor/es:Sarrión Esteve, Joaquín ;

Editorial:EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

El Equipo Docente puede actualizar al inicio del curso la bibliografía recomendada.

Bibliografía recomendada

1. Es necesario preparar la asignatura con al menos un Manual de Derecho de la Unión Europea reciente (posterior a 2016)
2. *Las Sentencias Básicas del Tribunal de Justicia de las CC.EE.*, de Ricardo Alonso García, Civitas Thomson Reuters, 2014.
3. *Revista de Derecho Constitucional Europeo* (online)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-Bibliografía complementaria comentada

- Alcaide Fernández, Joaquín y otros, *Curso de Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, 2014.
- Alonso García, R., *El Juez español y el Derecho Comunitario*, CGPJ, Madrid, 2003.
- Alonso García, Ricardo, *Las sentencias básicas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*; BOE, 2003

Ámbito: GU1 - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E4C77DF4D33D8D5A459798FF5E6B5A6A

- Alonso García, Ricardo, *Justicia constitucional y Unión Europea*, Civitas, 2005.
- Alonso García, Ricardo, *Las sentencias básicas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas: estudio y jurisprudencia*, , Civitas, Madrid, 2006
- Alonso García, Ricardo, *Derecho Unión Europea: Textos*, Thomsom Reuters, 2015.
- Álvarez Conde, E.; Garrido Mayol, V., *Comentarios a la Constitución europea*, 3 vols., Tirant lo Blanch, Consejo Consultivo de la Generalitat Valenciana, 2004.
- Andéchaga, Luis, *Derecho y jurisprudencia de la Unión Europea*; Ortúzar Aranzadi, **2003**
- Arnull, Anthony, *The European Union and its Court of Justice*: University Press, 1999
- Arroyo Jiménez, Luis de, *Empatía constitucional: Derecho de la Unión Europea y Constitución Española*, (Estudios jurídicos) 2016.
- Azpitarte Sánchez, M., *El Tribunal Constitucional ante el control del Derecho comunitario derivado*, Civitas, Madrid, 2002.
- Borrás Rodríguez, Alegría; Vilà Costa, Blanca, *Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*; Revista jurídica de Catalunya, Vol. 95, Nº 1, 1996, pags. 269-290
- Bou Franch, Valentín, *Introducción al Derecho de la Unión Europea*, Civitas, 2015.
- Elías Méndez, C., "La jurisdicción constitucional en los Estados miembros de la Unión Europea", Revista de Derecho Constitucional Europeo, nº 16, 2011.
- Estella de Noriega, Antonio, *El dilema de Luxemburgo: el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ante el principio de subsidiariedad*, Centro de Estudios Ramón Areces, 2000.
- López Castillo, Antonio. *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Volúmenes, I, II y III, Tirant lo Blanch, 2015, 2016.
- Marino de la Llana Vicente, El recurso de casación en el seno del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas; Repertorio de jurisprudencia Aranzadi, ISSN 1139-0581, Nº 6, 2000, pags. 185-210
- Molina del Pozo, Carlos Francisco, *Procedimiento y recursos ante el Tribunal de justicia de la comunidad europea*; Editoriales de Derecho Reunidas. EDERSA, 1987.
- Molina del Pozo, Carlos Francisco, *Derecho de la Unión Europea*, Reus, 2015.
- Sáiz Arnaiz, Alejandro, El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas como Tribunal Constitucional; Revista Vasca de Administración Pública. Herri-Arduralaritzako Euskal Aldizkaria, Nº 53, 2, 1999, pags. 223-256
- Sanz Santacruz, Jaime, La cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas; Boletín de información sobre las Comunidades Europeas, Nº 15, 1998, págs. 8-11
- Sarmiento Ramírez-Escudero, Daniel, *Poder judicial e integración europea: la construcción de un modelo jurisdiccional para la Unión*, Civitas, Madrid, 2004.
- Sarrión Esteve, Joaquín, *El Tribunal de Justicia de Luxemburgo como garante de los derechos fundamentales*, Dykinson, 2013, disponible online en la Biblioteca de la UNED.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E4C77DF4D33D8D5A459798FF5E6B5A6A

- Sarrión Esteve, Joaquín, *La Unión Europea tras Lisboa. Introducción al sistema institucional y jurídico de la Unión*, Zarzo, Valencia, 2015.
- Sarrión Esteve, Joaquín, *Apuntes de Derecho de la Unión Europea*, Tirant lo blanch, Valencia, 2016.
- Sarrión Esteve, Joaquín, *Lecciones Fundamentales de Derecho de la Unión Europea*, Tirant lo blanch, Valencia, 2017.
- Sobrido Prieto, Marta, *Las comunidades autónomas ante el Tribunal de Justicia y el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas*, Tirant lo Blanch, 2003.
- Tajadura Tejada, Javier (coord.), *Justicia Constitucional y Unión Europea*, CEPC, Madrid, 2008.
- Tenorio Sánchez, Pedro J., *Diálogo entre tribunales y protección de los derechos fundamentales en el ámbito europeo*, Revista General de Derecho Europeo, 31.
- Vidal Prado, C., *El impacto del nuevo Derecho europeo en los Tribunales constitucionales*, Colex, Madrid, 2004.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Recursos de apoyo

Canal UNED:

Master en Unión Europea (Master in European Union) serie: <https://canal.uned.es/series/5a6f781cb1111fec0b8b4569>

Legal Coffee Meetings serie: <https://canal.uned.es/series/5ab0f2edb111f11778b456a>

Otras actividades a través de Canal UNED, Radio UNED, etc. que se anunciarán a través de la plataforma.

Páginas Web

http://www.uned.es/dpto_con/

<https://iurisprudencia.net/>

<https://takingalook.ideasoneurope.eu/> (in English)

Canales Sociales:

Telegram: <https://t.me/iurisprudencianet>

Facebook: <https://www.facebook.com/iurisprudenciaNet/>

Linkedin: <https://www.linkedin.com/in/joaquinsarrionesteve/>

Hipervínculos de utilidad:

- BOE (Boletín oficial del Estado)

<http://www.boe.es/g/es/>

- El Gobierno informa (España)

<http://www.la-moncloa.es>

- Congreso de los Diputados de España:

<http://www.congreso.es>

- Senado de España:

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E4C77DF-4D33D8D5A459798FF5E6B5A6A

<http://www.senado.es>

•Consejo de Estado

<http://www.consejo-estado.es>

•Consejo General del Poder Judicial:

<http://www.poderjudicial.es>

•Tribunal Constitucional

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

•Tribunal Supremo

<http://www.poderjudicial.es/eversuite/GetRecords?Template=cgpj/ts/principal.htm>

•Centro de Estudios Políticos y Constitucionales:

<http://www.cepc.es>

•Organización Nacional de Naciones Unidas

<http://www.un.org/spanish/>

•Consejo de Europa

<http://www.coe.int/>

•Unión Europea

http://europa.eu/index_es.htm

•Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

<http://curia.europa.eu/es/index.htm>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E4C77DF-4D33D8D5A459798FF5E6B5A6A